



SIRTAK[®] SC

Ficha Técnica

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	INSECTICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspension Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0015582023
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	250 cc, 1 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Diflubenzuron.....240 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	SIRTAK® SC es un insecticida de aplicación foliar, para el control de estados inmaduros de lepidópteros. Actúa por ingestión, principalmente, e interfiere el metabolismo de la síntesis de quitina impidiendo la muda, produciendo la muerte de larvas y pupas afectadas e impidiendo la eclosión de los huevos. Controla diversos insectos plaga del orden lepidóptera como el Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>).

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	GUSANO COGOLLERO (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	200 – 260 cm ³ /ha	10	4
MAÍZ	GUSANO COGOLLERO (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	230 – 260 cm ³ /ha	5	4

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.

Juntos crecemos bien

avgust
 crop protection



SIRTAK[®] SC

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda hacer una aplicación de **SIRTAK[®] SC** de acuerdo al cuadro de usos autorizados, condiciones ambientales y con base a los resultados de monitoreo en campo y en el umbral de acción, aplicándose siempre dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferentes mecanismos de acción, y complementando con demás prácticas del Manejo Integrado de Plagas (MIP).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

SIRTAK[®] SC debe ser diluido en agua y aplicado garantizando un cubrimiento total de las estructuras de las plantas a tratar. Se puede aplicar el producto con los equipos terrestres convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor), los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpio y calibrado), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño. Seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado y utilizar boquillas de cono hueco y presión constante. Para preparar mezcla de aplicación llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada de **SIRTAK[®] SC** agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice al triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Volumenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 120L/ha (arroz); 200L/ha (maíz)

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

SIRTAK[®] SC no debe mezclarse con productos plaguicidas, surfactantes o fertilizantes foliares sin antes realizar una prueba de compatibilidad.

SIRTAK[®] SC no es fitotóxico a las dosis y para cultivos recomendados en el cuadro de usos.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Altamente tóxico para peces."
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V04-CO-21/06/2024

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection